

plomo. Hectáreas: 70. Términos municipales: Higuera de la Sierra y Zufre.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo ordenado en las disposiciones legales vigentes.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

**RESOLUCION del Servicio de Concentración Parcelaria por la que se adjudica las obras que se citan a favor de «Construcciones Lompra, S. A.»**

Como resultado de la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 28, de 2 de febrero de 1961 para las obras de «Puente sobre el río Voltoya, en Coca (Segovia)», cuyo presupuesto de contrata asciende a un millón doscientas treinta y cinco mil seiscientos cuarenta y una pesetas con sesenta céntimos (1.235.641,60 ptas.), con esta fecha la Dirección del Servicio de Concentración Parcelaria ha resuelto adjudicar dicha obra a «Construcciones Lompra, S. A.», en la cantidad de un millón cuarenta y tres mil cuatrocientas veinticinco pesetas con veinte céntimos (1.043.425,20 ptas.), con una baja que representa el 15,556 por 100 del presupuesto antes indicado.

Madrid, 28 de febrero de 1961.—El Director.—854.

**RESOLUCION del Servicio de Concentración Parcelaria por la que se adjudica las obras que se citan a «García y Lozoya, S. L.»**

Como resultado de la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 284, de 26 de noviembre de 1960, para las obras de «Camino afirmado desde la carretera de Santiago-Negreira a la carretera de Santiago-Santa Comba (La Coruña)», cuyo presupuesto de contrata asciende a cuatro millones ochenta y seis mil seiscientos tres pesetas con setenta y dos céntimos (4.086.603,72 pesetas), con esta fecha, la Dirección del Servicio de Concentración Parcelaria ha resuelto adjudicar dicha obra a «García Lozoya, S. L.», en la cantidad de dos millones ochocientos cuarenta mil ciento ochenta y nueve pesetas con cincuenta y nueve céntimos (2.840.189,59 pesetas), con una baja que representa el 30,50 por 100 del presupuesto antes indicado.

Madrid, 3 de marzo de 1961.—El Director.—874.

## MINISTERIO DE COMERCIO

### MERCADO DE DIVISAS

#### CAMBIOS PUBLICADOS

Día 10 de marzo de 1961

Clase de moneda	Compra	Venta
	Pesetas	Pesetas
Franco franceses ... ..	12,12	12,18
Franco belgas ... ..	118,45	119,05
Franco suizos ... ..	13,69	13,75
Dólares U. S. A. ... ..	59,85	60,15
Dólares Canadá ... ..	60,35	60,70
Deutsche Mark ... ..	14,96	15,04
Florines holandeses ... ..	16,53	16,61
Libras esterlinas ... ..	167,58	168,42
Liras italianas ... ..	9,60	9,65
Schillings austriacos ... ..	2,29	2,31
Coronas danesas ... ..	8,56	8,70
Coronas noruegas ... ..	8,38	8,42
Coronas suecas ... ..	11,57	11,63
Marcos finlandeses ... ..	18,70	18,80

## MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

**RESOLUCION de la Junta Central de Adquisiciones y Obras por la que se convoca concurso para el arrendamiento de un local con destino a la ampliación de los servicios de Radio Nacional de España y Televisión en Barcelona.**

En la Junta Central de Adquisiciones y Obras de este Departamento se encuentran de manifiesto los pliegos de condiciones técnicas y legales que han de regir en la contratación, mediante concurso, del arrendamiento de un local con destino a la ampliación de los servicios de Radio Nacional de España y Televisión en Barcelona, el que ha de reunir las siguientes características:

1.º El local que se trata de arrendar ha de estar situado en sitio lo más próximo posible a los que actualmente ocupan los servicios de Radiodifusión y Televisión en Barcelona, en el paseo de Gracia, número 1.

2.º Ha de disponer, como mínimo, de una superficie útil para oficinas que pueda oscilar entre los 275 y 300 metros cuadrados.

3.º El precio del alquiler no deberá exceder en ningún caso de 16.000 pesetas mensuales, en cuyo precio se ha de considerar incluido el de todos los impuestos y contribuciones que gravan el inmueble y el coste de los servicios y suministros de que está dotado.

4.º El arrendador ha de comprometerse a realizar a su cargo las obras indispensables para la adaptación del local a las necesidades de los servicios a instalar en el mismo.

Las proposiciones se presentarán, durante los días y horas hábiles, en el Registro General de Información y Turismo, dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Obras. El plazo de presentación expirará a la una de la tarde del día en que se cumplan los diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», toda vez que la tramitación del expediente del arrendamiento ha sido expresamente declarada de urgencia por Orden ministerial de fecha 4 de febrero de 1961.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en ....., calle de ....., número ....., de profesión ....., en su calidad de ..... (propietario, administrador, apoderado, etc.) de la finca sita en la ..... (calle, plaza, avenida) de ..... número ....., de la ciudad de ....., declara:

1.º Que está enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 19..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso de arrendamiento de un ..... (local, piso, planta, inmueble) con destino a ....., y cree el declarante que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

2.º Que, a este efecto, se compromete a arrendar en favor del Ministerio de Información y Turismo el ..... (local, piso, planta, inmueble) sito en la ciudad de ....., en la ..... (calle, plaza, avenida), número ....., piso ....., con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los respectivos pliegos por los que se rige el concurso, los que ha examinado y acepta expresamente, ofreciendo dicho arrendamiento en el precio anual de ..... pesetas, en el que se incluyen todos los impuestos, arbitrios, tasas, etc., que gravan el inmueble en esta fecha, y el coste de los servicios y suministros de que está dotado.

3.º Que el ..... (local, piso, planta, inmueble) ofrecido reúne las siguientes condiciones:

- Superficie útil: .....
- Número de habitaciones: exteriores .....; interiores .....
- Altura media de techos .....
- Servicios y suministros de que está dotado .....
- Accesos .....
- Características especiales que interese destacar.

Y para que conste y surta los oportunos efectos, firma la presenté propuesta en ....., a ..... de ..... de 19.....

Firmado:

Madrid, 8 de febrero de 1961.—El Presidente.—823.